

Santo Domingo, 02 de marzo del 2016

INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL POR EL AÑO 2015

Señores Accionistas y Directores de la Compañía MAZACANE S.A.

Dando cumplimiento al encargo de la Junta General de Accionistas, y de acuerdo a lo estipulado en el Art. 321 de la Ley de Compañías, me permito entregar a los señores accionistas de MAZACANE S.A. en los subsiguientes el Informe de Gerente General para el año 2015.

Las actividades de la compañía se han desarrollado conforme a las normas legales estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones emitidas por la Junta General de Accionistas.

Puedo informar que la documentación contable, financiera y legal en términos generales, cumple con todas las normas vigentes del país, esto se confirma con las evaluaciones periódicas que por mi cargo evalué siempre, contando con la eficiente colaboración tanto del Presidente de la Junta Directiva como de los empleados de la Compañía.

Durante los doce meses del año 2015, de las actividades de la compañía, se ha determinado procedimientos y evaluaciones a las actividades que se han venido realizando en calidad de administradores, lo que ha permitido ir mejorando el nivel ejecutivo, operacional y de gestión.

La intervención de los ejecutivos de la compañía como dueños del paquete accionario han permitido un trabajo de forma conjunta en este año 2015, para llevar información oportuna y necesaria para la toma de decisiones que han concedido tener mayor organización y optimización de recursos lo cual es vital en la compañía.

Esperando continuar en mis funciones y cumpliendo a cabalidad con la tarea encomendada, es todo cuanto puedo informar.

Atentamente,



Lic. Carlos Danilo Guevara Mayorga
REPRESENTANTE LEGAL